
La titulación en pandemia de estudiantes de la Licenciatura en Administración Educativa de UPN

Alfonso Torres Hernández

Docente de Licenciatura y Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, Pachuca, Hgo.

torresama@yahoo.com.mx

El trabajo docente a través de dispositivos digitales implicó durante la pandemia del Covid 19 desplazamientos de las prácticas presenciales a espacios y escenarios, en muchos casos poco explorados. Nos llevó a transitar por caminos que nos obligaron a replantear la relación pedagógica con los estudiantes, a cuestionar el currículum y el modelo pedagógico, así como las condiciones institucionales de la práctica. Nos llevó a reconocer la diversidad de estudiantes, no sólo en su condición socioeconómica sino en otros aspectos de su personalidad, emociones y comportamiento que desconocíamos.

La docencia la llevamos a nuestros hogares, en condiciones poco favorables para el establecimiento de una comunicación adecuada con nuestros estudiantes, y limitadas para la enseñanza-aprendizaje de los contenidos. Nuestra casa se convirtió en un edificio escolar. La sala, el comedor y el patio se convirtieron en el aula, con la característica de que ahora nuestra docencia era pública. El aula como espacio privado dejó de existir, para dar paso a la concurrencia de nuestros familiares en nuestras “clases”, como “oyentes presenciales”. Y no sólo fue pública en nuestro espacio propio, sino también en los hogares de nuestros estudiantes. La pantalla de la computadora vino a sustituir el contexto del aula donde regularmente trabajábamos. Las butacas, sillas y mesas fueron sustituidas por la cuadrícula de rostros o nombres en la pantalla.

La complejidad de la comunicación a través de una pantalla se hizo presente en cada momento: el audio no funcionaba, no se podía compartir pantalla, no había conexión con video, el internet estaba lento o no funcionaba, no se contaba con “datos”, el vínculo estaba

equivocado, etcétera. La docencia en esta condición se convirtió en un concierto de voces solamente, se perdió la comunicación visual de los movimientos, miradas y gestos y, de igual manera, de las sensaciones y sentimientos que provoca la cercanía física en un aula. En esa condición, algunas de las frases más recurrentes de los maestros en pandemia, fueron: *¿me escuchan?, ¿ya la pueden ver?, ¿estás ahí?, “todavía no se conecta”*. A pesar de estos avatares, la docencia encontró posibilidades para el desarrollo de los programas educativos.

En este contexto de pandemia, al igual que millones de estudiantes y maestros, es como desarrollé la docencia en la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo con la responsabilidad de impartir un Curso Optativo con estudiantes de la primera generación de la Licenciatura en Administración Educativa (LAE) en el séptimo y octavo semestre. El curso tenía la finalidad de apoyarlos en la construcción de su documento de titulación.

En este sentido, la estructuración final de las ideas y el contenido en el proceso de elaboración de un trabajo final de titulación constituye un momento que origina en los estudiantes de licenciatura angustia, incertidumbre y estrés. Este estado no es gratuito, toda vez que el documento final de titulación (tesis, tesina, propuesta, proyecto, etcétera) representa en cierto sentido, la síntesis de lo aprendido durante los estudios. El proceso de elaboración final contempla por lo menos cuatro elementos sustantivos que no se pueden obviar: el problema, tema u objeto; la metodología; la argumentación o sustento teórico; y los hallazgos, tesis o producto. En todo este proceso, el esfuerzo intelectual por parte del sustentante debe ser constante porque le implica una atención desde el planteamiento del problema hasta la construcción de su documento de titulación. No se trata de ocurrencias, sino de pensar, reflexionar y analizar los distintos elementos y situaciones para encontrar puntos que lo lleven a un nivel de comprensión alto y claro de lo que define en cada momento.

La construcción del documento de titulación representó un desafío para los estudiantes de primera generación de la LAE en la Sede Pachuca de la UPN-Hidalgo, con lo cual, desde mi función de asesoría, me planteé la posibilidad de ofrecer un espacio académico-formativo que

apoyara puntualmente el proceso de los estudiantes. Para ello, es como estructuré el Programa del Curso Optativo “*Proyecto de investigación, intervención e innovación en el campo de la administración y gestión educativa I y II*” para desarrollarse en el séptimo y octavo semestre.

Como premisas fundamentales en el diseño y elaboración del Curso Optativo, reconocí el planteamiento específico de la LAE en sus distintas líneas de formación curricular (Histórica-filosófica-educativa; Política educativa; Gobierno de los Sistemas Educativos; Metodológica; y Matemáticas, Sistemas de Información y Tecnologías (Apoyo), así como en sus distintas Fases (Inicial, profundización integración). De igual manera, consideré que la línea Metodológica pretende que los estudiantes adquieran los elementos teórico-metodológicos y las habilidades metodológicas necesarias para problematizar la realidad de los sistemas educativos en toda su estructura, procesos, actores y prácticas, los investiguen, intervengan en ellos y elaboran propuestas para su mejora. Por otra parte, no perdí de vista la vinculación que debe tener con las Prácticas Profesionales.

Con estas consideraciones, es como pensé el Programa de Cursos Optativos que contemplan la continuidad y articulación entre el 7° y 8°. Semestre de la LAE y que, además, consideran como base los 5 cursos anteriores correspondientes a la Línea Metodológica que le permitirían a los estudiantes tener como punto de partida un referente integral de diagnóstico de la situación para la construcción de su proyecto de titulación. Sumado a las consideraciones metodológicas enunciadas, fue importante tener presente el contexto de pandemia y un marco de referencia teórico-conceptual en el campo de la administración y gestión educativa.

En el contexto de pandemia que vivimos, y posterior a ello, las instituciones educativas nos planteamos encontrar nuevos sentidos en la formación de los sujetos. La sociedad ha transitado en distintos campos y está en construcción de otros, derivado de los desplazamientos en el pensamiento y las prácticas. El campo de la administración y gestión no es ajeno a ello, y reflexionar sobre los procesos de investigación, intervención e innovación que son inherentes a ello necesitaron repensarse para encontrar vías de mejora y transformación.

En este sentido, la administración educativa de las organizaciones escolares no es una expresión de una generación espontánea, tampoco es obra pura de la imaginación y voluntad de los sujetos sociales. La administración es, antes que otra cosa, producto de un proceso complejo de interacción social en el que la acción humana se enfrenta permanentemente a diversas situaciones donde entran en juego las necesidades, oportunidades, capacidades y acciones de los sujetos. Para ello, los estudiantes en formación de la LAE deben construir una visión clara y amplia de los orígenes de la administración, el desarrollo organizacional de las escuelas y las posibilidades de innovación y autonomía que poseen, todo ello en el contexto de confinamiento y distanciamiento físico de las instituciones y sus procesos. En este tenor, y asociado a las tareas inherentes a los Cursos Optativos, consideré tener presente las nociones de investigación, intervención e innovación.

En esta lógica, y pensando en estas tres tareas (investigación, intervención e innovación) implicadas en la elaboración de un documento de titulación, cobró relevancia tener presente el contexto de pandemia por el Covid-19 que nos obligó a la búsqueda de estrategias que compensaran la tarea de diseño de proyectos en situación de confinamiento y que, además, se articularan con su proceso de titulación, por ello el desarrollo de los cursos fue en modalidad virtual con acuerdos específicos en la relación tutorial respecto a tiempos, actividades y resultados.

Como punto de partida de este proceso, y que nos sirvió de marco de referencia, se revisaron las distintas opciones de titulación que tiene el estudiante de la LAE, con la finalidad de articular su interés temático/problemático emanado de sus Prácticas profesionales, a alguna de ellas.

En el desarrollo de los Cursos Optativos, consideró dos objetivos esenciales:

- Adquirir los elementos teórico-metodológicos pertinentes para el diseño y, elaboración de un proyecto en el campo de la administración y gestión educativa que desarrolle y sistematice de manera rigurosa (7° semestre).

-
- Adquirir los elementos teórico-metodológicos necesarios para el análisis de la información, escritura del informe y propuesta de intervención/innovación en el campo de la administración y gestión educativa que les permita presentarlo como documento de titulación (8° semestre).

El proceso de asesoría contempló 2 sesiones grupales a la semana a través de videollamadas en Google Meet y sesiones de acompañamiento tutorial individual de manera quincenal.

Se consideraron también 4 espacios de socialización de avances: Presentación de proyecto, Sistematización, Análisis preliminar e Informe final, con la finalidad de enriquecer los procesos de los estudiantes.

La primera generación (2017-2021) de la LAE en la Sede Pachuca de la UPN-Hidalgo fue de 14 estudiantes. Posterior a su egreso, en un periodo no mayor a siete meses, 8 estudiantes concluyeron exitosamente su documento y obtuvieron su título, 4 de ellos con mención Honorífica. El resto de los estudiantes, por diversas circunstancias siguen en su proceso de titulación.

Finalmente, vivir el proceso de elaboración del documento de titulación implica una complejidad llena de tropiezos, angustias, dificultades, dudas, pero también la satisfacción de hacer aportaciones a un determinado campo de estudio y, desde luego, la satisfacción de la superación profesional y el obtener un grado de estudio superior. Quizá el mayor de los logros al terminar un documento de titulación de estos estudiantes, fue la claridad comprensiva que obtuvieron, particularmente del objeto educativo estudiado y de su lógica de construcción, es decir, el sentido de lo educativo apareció más *nítido ante* su mirada. Referentes bibliográficos

Universidad Pedagógica Nacional. (2009). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009*.

– (2019). Reglamento General para la obtención del Título de Licenciatura de la UPN. *Gaceta* No. 139, abril-mayo.